



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983- 2023 - 40 años de democracia en Argentina".



RESOLUCION -D- N° **775-23**

30 NOV 2023
Salta,
Expediente N° 12.474/22

VISTO: La Resolución -D- N° 720/22, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Natalia SHAM FARFAN L. U. N° 615.339, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN SENSORIAL DE CERVEZA ARTESANAL APTA PARA CELÍACOS A BASE DE TRIGO SARRACENO Y GRANOS ANDINOS"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Carolina CURTI - Lic. Adriana RAMON - Lic. Alejandra BARRIO, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

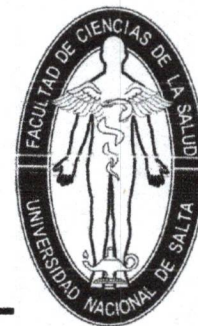
ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Natalia SHAM FARFAN L. U. N° 615.339, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Jueves 07 de Diciembre de 2023 a hs. 15:00.**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983- 2023 - 40 años de democracia en Argentina".



RESOLUCION -D- N° **775-23**

30 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 12.474/22

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. CURTI, Carolina Antonela (Directora)

Lic. RAMON, Adriana Noemí

Lic. BARRIO, Alejandra Beatriz

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna SHAM FARFAN, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa